

OJO A LAS RESTRICCIONES DE MOVILIDAD DURANTE LA EMERGENCIA EN BOGOTÁ

MOVILIDAD



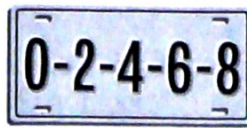
Domingo
10
de marzo

Pico y placa



Carros particulares y motos

Placas terminadas en número par.



De 6:30 a. m. a 3 p. m.

Pico y placa

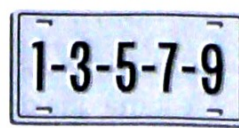


Lunes
11
de marzo



Carros particulares y motos

Placas terminadas en número impar.



De 6 a. m. a 7:30 p. m.



Restricciones en alerta naranja

RESTRICCIÓN DE VEHÍCULOS DE CARGA



Domingo
10 y lunes 11 de marzo
Comtones de más de dos toneladas



De 6 a. m. a 7:30 p. m.

Zona de alerta naranja

De la calle 13 a la autopista Sur y del río Bogotá hasta la NQS

CARROS Y MOTOS SIN PICO Y PLACA:

- De emergencia
- Valores
- Alimentos perecederos
- Animales vivos
- Flores y gases medicinales
- De servicios públicos domiciliarios
- Domiciliarios con identificación

EL COMPARENDO



\$ 414.100

y la inmovilización, si es en vía principal, o solo multa si es en vía secundaria.

*Estas medidas son transitorias mientras se supera la emergencia, informó el Distrito.

Fuente: Secretaría de Movilidad

Por qué Bogotá decreta una nueva alerta por la mala calidad del aire

Por segunda vez en el año, las autoridades distritales tuvieron que volver a tomar una serie de medidas restrictivas en movilidad y medioambiente para tratar de frenar los elevados niveles de contaminación del aire y evitar un impacto negativo en la salud de las personas.

En general, la ciudad permanece en alerta amarilla debido a que en el monitoreo que se hace en las 13 estaciones que tiene la capital, el material particulado PM 2.5 aparece por encima del nivel máximo permitido. Cuando reporta entre 37 y 55 microgramos por metro cúbico durante 24 horas seguidas hay que decretar la amarilla. Y cuando pasa de 56 a 79, la naranja, que es la situación que hoy viven las localidades del suroccidente, es decir Kennedy, Bosa, Tunjuelito y Puente Aranda. Si llega a 80 por metro cúbico, que no se descarta por todo lo que ha venido sucediendo, se decreta la roja.

El experto en salud pública Luis Jorge Hernández explica que el PM 2.5 es una partícula microscópica con un núcleo de carbón negro al que se le pegan gases, metales pesados como el mercurio, benceno, cadmio, cromo, y el que también se carga de virus y otros microorganismos. Es, por decirlo de alguna manera, un basurero pero microscópico. Y eso es lo que se está respirando en Bogotá.

Lo que nadie se esperaba era una nueva declaratoria de medidas como la restricción a la circulación por pico y placa para vehículos particulares y motos, y menos cuando los reportes oficiales de lluvias de los últimos días señalaban, precisamente, aguaceros en las localidades del occidente de la ciudad.

¿Cuál es el fenómeno que llevó de nuevo a esta situación? Según Francisco Cruz, secretario distri-

tal de Ambiente, las partículas de PM 2.5 que se liberan por los incendios forestales y las quemas para cultivos en los llanos colombo-venezolanos, el fuerte verano, la falta de lluvias continuas que conjugadas con las altas emisiones por el diésel de camiones de carga, de los buses viejos y de las industrias que no cumplen con la norma ambiental, entre otras, volvieron a quedar suspendidas en el aire, lo que obligó a declarar la alerta.

Además, se ha presentado una corriente de vientos del Pacífico que sumada a la debilidad de los vientos alisios afectan toda la Sabana porque no dejan dispersar el PM 2.5. Cuando hay invierno, la contaminación disminuye porque ese material particulado cae al piso. Para explicarlo de una forma sencilla, cuando llovizna o llueve de forma normal, los automóviles quedan salpicados de una especie de ceniza o de hollín.

A todo esto se suma el polvo de

las calles. Cuando pasa un camión o un bus diésel contaminando por el exhosto, además de que levanta el polvo de la calle, esas partículas vuelven a quedar suspendidas y cuando penetran al sistema respiratorio causan infección respiratoria lo que desencadena todo un problema de salud pública.

Según la Asociación Colombiana de Gas Natural (Naturgás), "el 22 por ciento de PM 2.5 proviene de fábricas que usan hornos y calderas a carbón, entre estas las tintorerías, ladrilleras y las fundiciones. Hay 525 empresas que consumen carbón en Bogotá y contaminan el aire a sus alrededores".

Como si esto fuera poco, la ciudad está comenzando a vivir la temporada en que se aumentan las enfermedades respiratorias. Esto, sumado al problema de la contaminación por PM 2.5, lleva a que se adopten medidas no solo en la movilidad sino también una serie de prevenciones restrictivas en salud en las localidades del suroccidente, como por ejemplo no hacer ejercicio al aire libre, restringir los paseos de los adultos mayores con problemas cardiovasculares, no llevar al colegio a los niños que tienen tos o gripa, entre otras disposiciones. (Ver nota anexa)

De ahí que aún falte por ver cuál será el coleteo de esta segunda emergencia ambiental que se vive en Bogotá, razón por la cual el experto Hernández solicita que no solo se haga monitoreo a la enfermedad respiratoria sino también al sistema cardiovascular.

"El nivel diario PM 2.5 no debe pasar de 20 microgramos por metro cúbico, y ha estado por encima de 100. Según la literatura, por cada 10 microgramos que aumenta el material particulado, la enfermedad cardiovascular y respiratoria aumenta hasta en un 10 por ciento", precisó el experto.

LUIS JORGE HERNÁNDEZ
Experto en salud pública de la Universidad de los Andes



"Por cada 10 microgramos que aumente el material particulado, la enfermedad cardiovascular y respiratoria aumenta hasta en un 10 por ciento".

Piden medidas de fondo en Medellín

Tras el anuncio del martes de decretar el segundo estado de alerta del año por la calidad del aire, extendiendo los horarios de pico y placa de 3 a 9 horas diarias, se reabrió la discusión en Medellín sobre si se necesitan medidas más contundentes para enfrentar las continuas emergencias ambientales.

Esta capital, por estar rodeada de montañas, es más propensa a sufrir niveles altos de contaminación dos veces en el año (marzo y octubre) debido a que la baja nubosidad evita que los contaminantes salgan.

El urbanista Carlos Cadena Gaitán, experto en movilidad sostenible y coordinador académico del Centro de Estudios Urbanos y Ambientales (Urbam), opinó que se deben tomar decisiones de fondo. "Si debe haber pico y placa de día entero, debe ser literalmente de todo el día y debe incluir las motos. Debemos fomentar la caminata, la movilidad eléctrica y un sistema integrado de transporte limpio", agregó el experto.

Además, sugirió pago por contaminación o por congestión y que existan lugares en los que no se permita el ingreso de vehículos contaminantes.

Por su parte, Luis Fernando González, profesor e investigador de la Escuela de Hábitat, de la Universidad Nacional de Colombia sede Medellín, aseguró que lo que se debe hacer es "trabajar sobre la cultura individualista del vehículo privado". En tan solo diez años (2005 y 2015) se produjo un aumento del 182 por ciento en el parque automotor. Actualmente, por el valle de Aburrá se movilizan más de 1,3 millones de vehículos, y la proyección es que a 2050 se superen los 5 millones. Lo paradójico es que Medellín cuenta con metro, tranvía y metrocable.

Fenalcó Antioquia y el Comité Intergremial de Antioquia, que están



Todos los viernes, desde hace dos meses, este joven protesta frente a La Alpujarra, por el clima. GUILLERMO OSSA. EL TIEMPO

en contra del pico y placa, han propuesto que se estimule con incentivos el cargue y descargue en horarios alternativos o nocturnos. Y que incentiven a las empresas que utilizan en su flota vehículos con tecnologías limpias, como Euro V y VI, que los afecta el pico y placa. "Por esto, se hace necesario acelerar el proceso de ecoetiquetas para eximir en el pico y placa a vehículos que cumplen. Con esta propuesta buscamos acelerar la reconversión vehicular", opinó Nicolás Posada, director ejecutivo del Comité Intergremial.

Estas propuestas, indicó Posada, no han sido tomadas en cuenta por las autoridades ambientales. El directivo añadió que también se le debe dar mayor celeridad al proceso de chatarrización. "Las estadísticas muestran que de un parque automo-

tor de 280.000 vehículos hay 65.000 con más de 20 años de servicio".

La Secretaría de Medio Ambiente de la ciudad, el Área Metropolitana del Valle de Aburrá y el Sistema de Alertas Tempranas (Siata) defienden las medidas tomadas desde el pasado 18 de febrero, fecha en la que comenzó el estado de prevención, asegurando que se hicieron para no llegar a una alerta roja.

Argumentan que ya 823 buses fueron renovados, lo que ha generado 5.561 toneladas menos de CO₂, pues son amigables con el medioambiente. A lo anterior se suma que para mitad de año llegarán 64 buses eléctricos que compondrán la flota más grande del país con esta tecnología.

"Avanzamos de manera decidida en una cultura de la movilidad sostenible; sin embargo, todavía hay una cultura bastante arraigada del uso del vehículo particular en la que nos tocará trabajar", indicó Humberto Iglesias, secretario de Movilidad.



DIPLOMADOS (Presenciales y/o virtuales)

- Actualización NIIF Plenas Mar 14
- Compras e inventarios Mar 14
- Seguridad de la información. Auditor ISO 27001 Mar 14
- Revisoría fiscal énfasis en NAI Mar 14
- Big data, cloud computing y blockchain Mar 14
- Diseño digital Mar 18
- Gerencia de producción y operaciones Mar 18
- Marketing digital Mar 26
- Empresas de familia Mar 28
- Comercialización moda. Estrategia Mar 28
- Transformación digital Abr 01
- Planeación financiera Abr 01
- Gerencia estratégica de mercadeo Abr 01
- Gestión fraude corporativo Abr 04
- Relaciones públicas Abr 04
- Gerencia proyectos. PMI - PMBOK 6 Abr 29
- Actualización laboral Abr 29

SEMINARIOS

- Uso de redes sociales para crecer la ventas Mar 14
- Actualización Norma ISO 9001 - 2015 Mar 14
- Sistema gestión turismo sostenible Mar 15
- Productividad y competitividad Mar 18
- Regulación cotización para independientes Mar 18
- Finanzas para no financieros Mar 19
- Regulación cotización para independientes Mar 19
- Secretarías de alto desempeño Mar 19
- Líder coach Mar 20
- Manejo del tiempo Mar 20
- Aspectos tributarios y laborales de nómina Mar 21
- Medición del impacto de la capacitación Mar 28
- Flujo de caja Abr 02
- Derecho aduanero Abr 02
- Balanced scorecard e indicadores Abr 02

ESPECIALIZACIONES Unipresencial Vigilado MinEduación

- En Alta gerencia y en Finanzas May 06

SNIES 53746 SNIES 33899

www.ccb.org.co/formacionempresarial
Inscripciones PBX: 381 7000